



Elota.

"Para bien y para todos"



ASUNTO: Respuesta a oficio
OFICIO NO. OIC-ELOTA 55/2024

LA CRUZ, ELOTA, SIN. 30 DE MAYO DEL 2024.

C. JOSÉ ALFREDO TORRES ALARCON
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

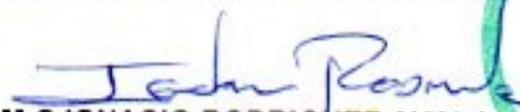
Por medio de la presente, me permito dar respuesta a la Solicitud de información con **Folio No. 250485300004824**, en el cual se solicitó:

"solicito se me proporcione por parte del Órgano Interno de Control el número de informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detección de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control, en el periodo de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud"

Durante el periodo antes mencionado y hasta el día de hoy 30 de Mayo de 2024, **no se ha turnado ningún** Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, de parte de este OIC.

Sin otro asunto en particular y en espera de su comprensión quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"


M.C. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

